

19 ES 21 22	11 NUMERO 287266	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ⁴ D07B 1/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS"

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE RAMON EIGUREN TELLERIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Tenderia, 4-32; LEKEITIO (Bizkaia)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

AMP.-

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo --
5 con las normas que sobre el particular contiene el vigente -
Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utili--
dad bajo título "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS" vie-
ne a mejorar las técnicas conocidas, plasmándolo en solucio-
nes que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos
10 a lo largo de esta Memoria.

 La invención presenta una novedad en el campo de la
cordelería, para los casos en que se precise una cuerda de -
gran resistencia, peso adecuado, extraordinaria flexibilidad
y gran duración, la que se puede aplicar para numerosos usos
15 según se desprenderá. Como caso típico de una aplicación de
cuerdas con las características citadas, y otras, citaremos
a título de ejemplo la técnica de pesca conocida como "cerco"
en que una embarcación larga una determinada red provista de
flotadores, la que por su parte inferior comporta una cuerda
20 dotada de una serie de pesos cuya finalidad es la de traer
conservar la verticalidad de la red en la operación y de esa
forma recoger ordenado el pescado contenido en dicha red.

 En este tipo de arte de pesca, al que insistimos, nos
vamos a referir a título de ejemplo de aplicación exclusiva-
25 mente, se utilizan dos tipos de cuerdas para el fondo. Una
de ellas, consiste en una cuerda normal, de calidad conve-
niente, a la que se acomodan una serie de plomos, generalmen-
te cilíndricos los cuales se posicionan a lo largo de la
cuerda en función de ciertas variables que cada patrón cono-
30 ce como más adecuadas a su experiencia. Este tipo de cuerda

1 presenta varias desventajas en su utilización; una de ellas
es la elaboración de la misma, por la necesidad de ir dispo-
niendo manual y cuidadosamente los plomos y asegurarlos con-
venientemente a la cuerda, lo que conlleva una gran canti-
5 dad de tiempo y un trabajo laborioso; otro problema es que
en las operaciones de largado de la red al agua, y en las
de halado, es decir cuando se recoge la red, los plomos de
esta cuerda de fondo rozan con la borda de la embarcación
con lo que los plomos suelen trasladarse de los puntos en
10 que estaban situados a otros no deseados, y la red perdía
la necesaria verticalidad cuando estaba largada ya que los
plomos no estaban adecuadamente distribuidos en dicha cuer-
da; otro problema estribaba en la necesidad de proceder a
continuos reacondicionamientos de la red, tanto por las ra-
15 zones expuestas, como por los enganches de dichos plomos en
la red.

El otro tipo de cuerda de fondo para estas redes,
consiste en una cuerda dotada de una serie de bolas esféri-
cas orificadas según un eje, en las que la cuerda atravesaba
20 ba las orificaciones de las bolas y en que dichas bolas se
aseguraban y fijaban por otras cuerdas auxiliares de menor
diámetro. Los problemas de aplicación de estas cuerdas, y
de las redes que las comportan, si bien mejoran en cierta
medida las desventajas de las anteriores, subsisten en su
25 mayoría.

Frente a estas técnicas convencionales, la invención
proporciona un tipo de cuerda de fondo que elimina los pro-
blemas citados.

Es un objeto de la invención, constituir una cuerda
30 de peso adecuado, gran resistencia, gran duración y

1 extraordinaria flexibilidad, que no se altere cuando se pro
duce rozamiento con la borda de la embarcación.

Es otro objeto de la invención, proporcionar una cuerda
da que no precisa ser reacondicionada.

5 Es otro objeto de la invención, proporcionar una cuerda
da que no genera enganche alguno con la red, que mantiene
una vida útil mucho mayor de la red.

10 Es otro objeto de la invención, conseguir una cuerda
de fondo aplicable a una red, por ejemplo de cerco, en que
la cuerda tome un peso preciso para conservar en todo momento
to la verticalidad de dicha red.

15 La cuerda objeto de la invención está constituida por
un forro exterior trenzado y un ánima hueca, en que dicha
ánima está ocupada longitudinalmente por una serie de elementos
tos de cierto peso, por ejemplo plomos, en que dichos plomos
presentan las superficies de contacto mutuo redondeadas, pre
ferentemente convexas hacia el exterior.

20 El forro exterior de la cuerda está constituido por
al menos una capa de trenzado, para cuyo trenzado se útili
zan nylon y monofilamento de plástico. Las capas de tre
ndo son variables en función de la aplicación, de manera
para la utilización en redes de cerco, por ejemplo, es normal
disponer dos ó tres capas diferentes de trenzado, y en oca
siones muy especiales cuatro. Cuando se dispongan varias ca
pas de trenzado, las experiencias realizadas, han dado la
oportunidad de combinar las calidades de los materiales uti
lizados para cada capa, de forma que para la capa interna se
puede usar un material de reducida calidad, para la capa in
termedia uno de calidad media, y otro de calidad ya superior
30 para la externa, que será precisamente la que ha de estar -

1 sujeta a rozamientos directos.

5 En cuerdas, según la invención, con diámetros reducidos se pueden combinar el nylon y el monofilamento de plástico, puesto que en razón de su diámetro precisamente la flexibilidad necesaria se consigue adecuadamente. Por el contrario, en cuerdas mayores, por ejemplo de un diámetro de ánima de entre 10 14 milímetros, se ha observado que es más conveniente utilizar solamente nylon a fin de asegurar la flexibilidad necesaria.

10 Los pesos o plomos a disponer sueltos y adyacentemente en el ánima de la cuerda, y preferentemente se utilizan bolas esféricas, las que por un lado presentan contacto mutuamente convexo y procuran unos huecos entre ellas y el forro de trenzado, que son muy convenientes para que la cuerda una vez dentro del agua, recibe en dichos huecos agua y de esa forma tome más peso a fin de mantener la verticalidad de la red.

15 Se da la circunstancia de que la cuerda objeto de la invención, es semejante en su exterior a una cuerda convencional, razón por la que el trenzado exterior desliza por la borda de la embarcación con toda facilidad, tanto en el largado como en el halado de la red y al propio tiempo no produce enganches con la red en ningún momento.

20 Se da la circunstancia de que la cuerda objeto de la invención, es semejante en su exterior a una cuerda convencional, razón por la que el trenzado exterior desliza por la borda de la embarcación con toda facilidad, tanto en el largado como en el halado de la red y al propio tiempo no produce enganches con la red en ningún momento.

25 Los plomos que ocupan el ánima pueden adoptar cualquier forma geométrica, regular o irregular, con la particularidad de que la zona de contacto de dichos plomos con la superficie interna del trenzado será lisa y sin cortes o aristas vivas a fin de eludir cualquier posibilidad de que durante el funcionamiento se pueda cortar el trenzado. Indudablemente, las superficies de contacto de los plomos deben

30

1 asegurar en todo momento un movimiento relativo entre cada
dos de ellos y con ello permitir que la citada cuerda pueda
flexar con toda facilidad.

5 Para un mejor entendimiento de la invención, se acompa
ña a esta Memoria, una hoja de dibujos, en la que a títu
lo meramente orientativo, se representa lo siguiente, a sa
ber:

La Figura 1ª, es una sección longitudinal de una cuer
da según la invención.

10 La Figura 2ª, corresponde a una apariencia exterior.

La Figura 3ª, es un detalle ampliado de la zona de
contacto entre dos plomos, según la invención.

La Figura 4ª, permite advertir una red con la cuerda
de fondo de la invención.

15 La Figura 5ª, finalmente, muestra las capas sucesivas
del trenzado de la cuerda, según la invención.

20 La cuerda (1) en cuestión, está constituida por una
serie de plomos (2), bolas esféricas en este caso, las que
ocupan el ánima (12) de la cuerda (1) y están dispuestas
seltas, sin ninguna ligazón, y en contacto una con cada dos
contiguas. El trenzado, está constituido en este caso por
tres capas diferentes (3) interna, (4) intermedia y (5) exte
rior, con lo que en el exterior de la cuerda se aprecia sola
mente el trenzado (6) de la capa exterior (5).

25 En la ampliación de la fig. 3ª, se advierte la por
ción de contacto (8) entre dos bolas (2), el contacto entre
la cara interna del trenzado interior (3) y los huecos (7)
que se habilitan entre dicha capa (3) y las propias bolas
(2), siendo esos espacios los que posteriormente estarán ocu
30 pados por agua. La porción de contacto (8) entre cada dos

1 plomos puede ser la descrita en esta figura u otra cualquie
ra, en función de la forma de dichos plomos.

La invención destaca el hecho de que dichos plomos
(2) pueden ser cilíndricos, por ejemplo, en que las superfi
5 cies en contacto de dichos plomos sea similar al de la por
ción (8) descrita, o bien diferente, mediante la provisión
de un extremo cilíndrico cóncavo de uno de ellos con otro -
convexo del cilindro contiguo, de manera que al ser de cur
vaturas correspondientes, se facilitan sus movimientos rela
10 tivos.

Asimismo, y en casos especiales, los plomos pueden
ser huecos, tanto si son bolas esféricas, unidades cilíndri
cas etc. En este caso, los huecos interiores acceden
hasta el exterior de los mismos a través de orificios, por
15 ejemplo, en cuyo caso el agua ocuparía también los espacios
internos de dichos plomos. De igual forma, y como posible
variante de la invención, sería también factible la realiza
ción de unos plomos ligados, a modo de una cadena. Hasta
cierto punto, estas variantes disminuirían el peso de la
20 cuerdas, para su manipulación y transporte, con lo que dichas
operaciones se verían facilitadas, y durante el funcionamiento
de la red, la ocupación de los huecos por el agua haría
posible su utilización.

En la fig. 4ª, se señala el comportamiento de una red
25 (11) con la cuerda (1) de la invención, desde la superficie
del mar (10) y sobre fondo (9), destacándose la perfecta ver
ticalidad de la red (11).

Finalmente, en la fig. 5ª se advierten las tres capas
30 (3)-(4) y (5) de una cuerda tipo, trenzadas la primera (3)
sobre la alineación de bolas (2), la segunda (4) sobre la

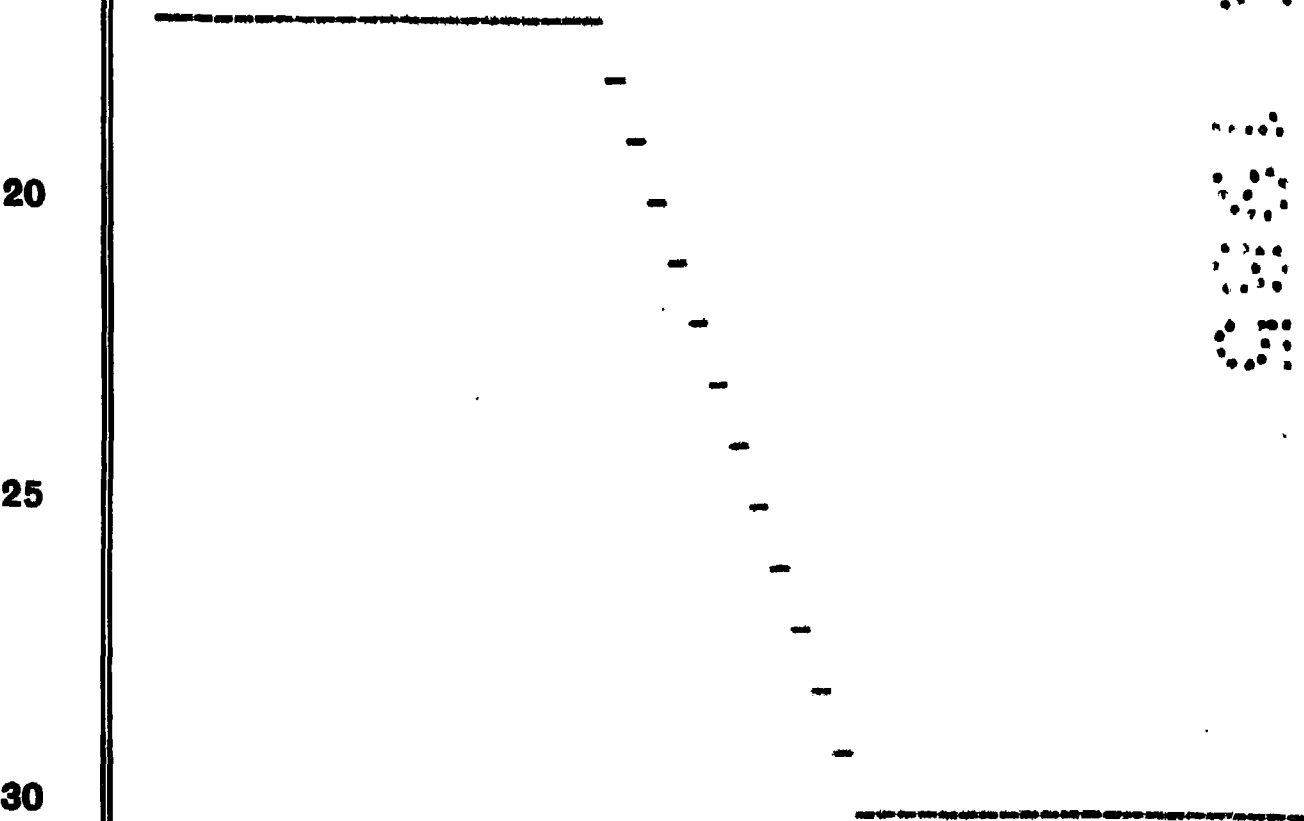
1 primera (3) y la exterior sobre la segunda (5).

5 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

10 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los Países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

15 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS", de acuerdo con las siguientes:



REIVINDICACIONES

1
5
10
1^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS" esencialmente caracterizada porque está constituida por un trenzado que procura un ánima en la que se disponen preferentemente sueltos una serie de plomos dispuestos longitudinalmente que ocupan la totalidad de la misma, en que el trenzado está realizado por, al menos, una capa; en que las superficies de contacto mutuo de los plomos están redondeadas; en que las superficies de los plomos en contacto con la cara interna de la capa de trenzado interior son lisas y en que se constituyen espacios de ánima huecos entre los plomos y la capa de trenzado más interior.

15
2^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS" según la anterior reivindicación, caracterizado porque las capas de trenzado sobre el ánima ocupada por los plomos, son como máximo en número de cuatro, preferentemente tres.

20
3^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS", según la anterior reivindicación, caracterizado porque el material constitutivo de los trenzados es nylon.

25
4^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS", según la anterior reivindicación, caracterizado porque la capa en contacto con los plomos es de una calidad inferior a las capas intermedia y ésta de inferior calidad a la capa de trenzado exterior.

30
5^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los plomos son de forma esférica, preferentemente.

6^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS", según las 1^a a 4^a reivindicaciones, caracterizado porque los plomos son de forma cilíndrica con sus extremos longitudinales redondeados.

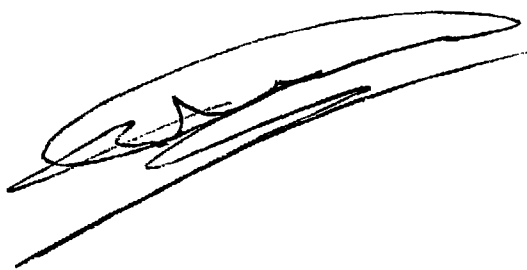
1 7^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS", según
las 1^a a 6^a anteriores reivindicaciones, caracterizado por-
que los plomos son macizos.

5 8^a.- "DISPOSICION PERFECCIONADA PARA CUERDAS".

Todo, tal y como queda descrito en la presente Memo-
ria, que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola
cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

7 JUN. 1933

10 

15 

10

15

20

25

30

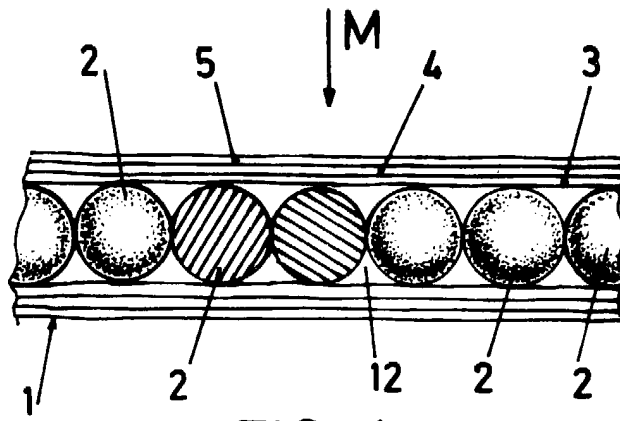


FIG: 1

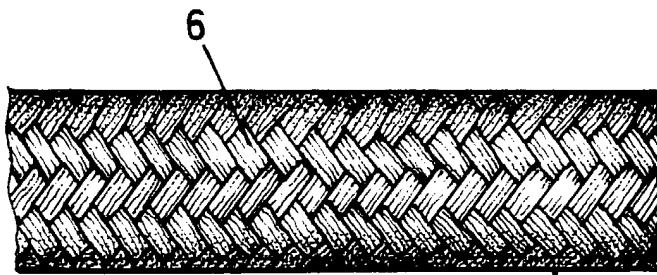


FIG: 2

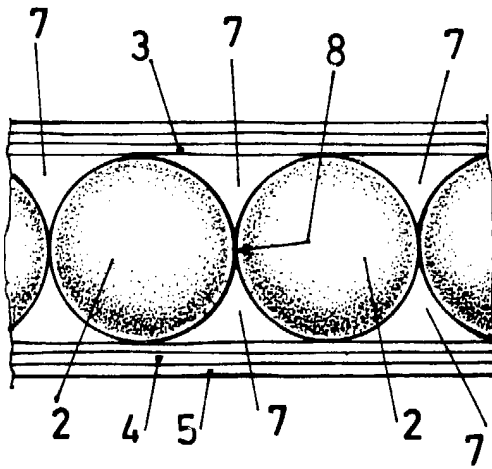


FIG: 3

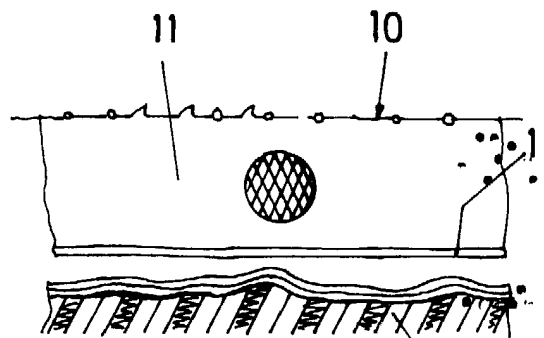


FIG: 4

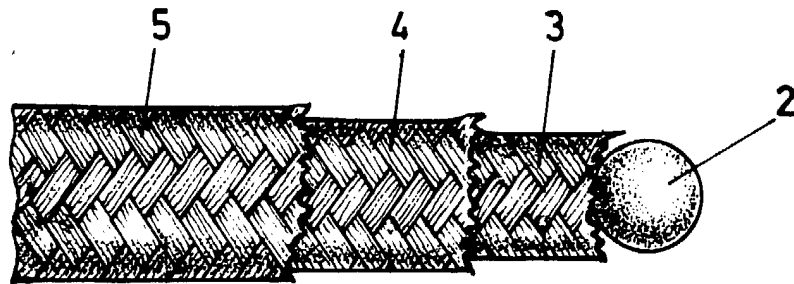


FIG: 5

JUN 7 1935

